



ACTA 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000950312

TÍTULO: OBRA NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE 3 LINEAS (TIPO D3) EN ALBOLOTE, GRANADA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, REACT UE, FINANCIADO COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19 (00382/ISE/2021/SC)

PROCEDIMIENTO: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 4.168.959,20 euros.

ASISTENTES:

Presidencia:

MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora de Contratación y Gestión Patrimonial

Vocales:

BLANCA OSES GIMÉNEZ DE ARAGÓN. Representante de Asesoría Jurídica

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Representante de Control Interno.

Secretaría:

INÉS MARÍA PONCE LATORRE. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit

En Camas, siendo las 10:15 horas del día 14 de julio de 2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC con motivo de la adjudicación del contrato mencionado convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

En la sesión anterior se acordó admitir a la licitación a las siguientes personas licitadoras:

ID	PERSONA LICITADORA
1	A41658022 - DIAZ CUBERO SA
2	B04683124 - LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA
3	B92349760 - BILBA CONSTRUCTORA ANDALUCIA SL
5	UTE LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SL PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L.
6	UTE AVANZASI SOCIEDAD LIMITADA URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	14/07/2022 11:06:08	PÁGINA 1/3
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	14/07/2022 11:02:58	
VERIFICACIÓN	tFc2e3AX67WAMEE5NQHVHAL5KDWMGU		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma



A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 13 de julio de 2022 a las 23:59 horas.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 13 de julio de 2022:

ID	PERSONA LICITADORA
4	UTE INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.U. VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incurso en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaría de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XXII del pliego de condiciones.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la documentación requerida para la subsanación admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

ID	PERSONA LICITADORA
4	UTE INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L.U. VIALQUIVIR INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Por último se acuerda que el día 14 de julio a las 12:30 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	14/07/2022 11:06:08	PÁGINA 2/3
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	14/07/2022 11:02:58	
VERIFICACIÓN	tFc2e3AX67WAMEE5NQHVHAL5KDWGU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



Consejería de Educación y Deporte
Agencia Pública Andaluza de
Educación

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

FIRMADO POR	INES MARIA PONCE LATORRE	14/07/2022 11:06:08	PÁGINA 3/3
	MARGARITA ROLDAN LUQUE	14/07/2022 11:02:58	
VERIFICACIÓN	tFc2e3AX67WAMEE5NQHVHAL5KDWMGU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			